

SORRE LA

*Handwritten mark resembling a stylized 'B' or 'D'.*

INSTRUCCION PRIMARIA,

*n 1017  
7011*

PRESENTADO A LA

SOCIEDAD FILANTROPICA DE BOGOTÁ,

*P-21  
7011*

EL

29 DE DICIEMBRE DE 1842,

PARA QUE SE COLOQUE EN LA ESPOSICION DE LOS PRODUCTOS  
DE LA INDUSTRIA BOGOTANA.



BOGOTÁ

Imprenta de J. A. Cualla.-1844.

*Reservable Sr. Mariano Ospina.*

## INTRODUCCION.

Entre los diferentes objetos que se presentaron en la segunda *Exposicion de los productos de la industria bogotana*, que tuvo lugar en los dias 29, 30 y 31 de diciembre últimos, fué uno de ellos el escrito que hoy se publica à continuacion. El autor de él lo dirijió anónimo al jurado de calificacion con este rótulo:

“Al Sr. Juan Manuel Arrubla remite este escrito el jóven  
“que lo ha compuesto, y que para poderlo concluir à tiempo,  
“ha tenido que privarse de las diversiones del dia, esperando  
“que lo haga colocar en el lugar que le corresponda en la  
“exposicion de los productos de la industria bogotana.”

El jurado compuesto de los Sres. Felix Castro, Simon Burgos y Juan Manuel Arrubla procedió el dia 4.º de enero de este año, à la calificacion de las obras presentadas y à la adjudicacion de los premios; y en la acta de aquella fecha publicada en el Constitucional de Cundinamarca del 8 del mismo mes, núm. 70, acordó lo siguiente:

### *Obras literarias.*

“Al interesante “Opúsculo sobre instruccion primaria • una medalla de oro que se abrirà espresamente para que se le entregue à su autor cuando descubra su nombre. Entre tanto se imprimirà por cuenta de la Sociedad filantrópica este opúsculo y se encuadernaràn con esmero cinco ejemplares de él para pasarlos uno à la Secretaria del Interior y Relaciones Exteriores, otro à la biblioteca pública, dos à las sociedades de instruccion primaria de Bogotá y Popayàn, y otro para el archivo de la Sociedad filantrópica en donde se conservarà tambien el orijinal.”

Posteriormente se recibió la comunicacion que sigue:

*Señor Presidente de la Sociedad filantrópica*.—Ayer he visto por primera vez en el Constitucional publicado el último domingo, que se desea saber quien sea el autor del Opúsculo sobre instruccion primaria, presentado en la exhibicion de la

industria bogotana. El temor de que los defectos de aquella composicion, obra precipitada de pocos dias de trabajo, fuesen excesivos, me hizo resolver à ocultar absolutamente mi nombre, y la circunstancia de no aspirar yo à ninguna recompensa en aquella resolucion, pues mi pretension no fué otra que la de tentar hacer un pequeño servicio à mis jóvenes compatriotas. Mas como la benevolencia del jurado de calificacion no ha creido indigno de atencion aquel escrito, no puedo resistir à la tentacion de descubrirme.—De U. muy respetuoso servidor—  
PEDRO FERNANDEZ MADRID.—Bogotá 10 de enero de 1843. \*

Habiéndose instruido la Sociedad de la nota preinserta, resolvió en sesion del 18 del mismo mes, que se pasase en comision à uno de sus miembros, el Opúsculo del Sr. Madrid à fin de que al tiempo de darlo à luz conforme à la resolucion del jurado, se publicase tambien el juicio que se formare sobre el mérito de este escrito y sobre las indicaciones que él contiene. Fué nombrado en la misma sesion para este encargo el Sr. Dr. Isidro Arroyo, quien con fecha 26 del corriente, ha presentado el informe que sigue:

*Señor Presidente de la Sociedad Filantrópica.*

La comision encargada del examen del «Opúsculo sobre instruccion primaria», despues de una detenida y reflexiva lectura de esta interesante produccion, la ha creido en su humilde concepto, digna de la luz pública, ora por los exactos principios que contiene, ora por la importancia de la materia à que se contrac. La comision, que con muchos cree ser un deber de la mas alta importancia en los gobiernos, proporcionar à los asociados la instruccion primaria, dejando la profesional al interés particular mayormente si rijen los principios democráticos, no ha vacilado un momento en recomendar à la Sociedad Filantrópica este precioso ensayo, por la directa tendencia que tiene à la consecucion de aquel fin.

Es de agradecerse al autor del Opúsculo en cuestion, que no solamente haya hecho una reseña de las fuentes de atraso en la instruccion primaria, de los inconvenientes que se tocan para su adelantamiento, y de los medios de restañar aquéllas y allanar estos; sino que tambien comience à familiarizar ideas que en otros países han sido de mui buenos resultados; pero contrayéndose algunas de ellas à nuestras localidades, se permite la comision las dos observaciones siguientes. Mui debido è importante es à la verdad el establecimiento de escuelas normales para mujeres; mas no juzgo conveniente ni aplicable el medio de que ellas sean instruidas a la vez y en el mismo local que los hombres, porque nuestros usos, nuestras habi-tudes, y mui particularmente la diferencia que debe haber

en la educacion de uno y otro sexo, sobre resistirlo, malos graria los frutos del instituto.

El sistema de supervijilancia en todo orden de cosas produce ópimos resultados, y son de esperarse mui felices en la materia de la instruccion primaria; mas la comision se atreve à manifestar que no cree se obtengan estos siendo de cargo de las juntas curadoras, destituidas ordinariamente del interés y conocimientos necesarios, y sería de concepto, que lo mas eficaz, conveniente y realizable sería la creacion de un visitador ó visitadores provinciales, de conocimientos y notorio interés por la instruccion de las masas, que visitasen por parcialidades las escuelas no por periodos fijos, para que la operacion surtiese sus efectos, y con absoluta independencia de las autoridades, à quienes únicamente debiera darse cuenta con los informes que tuvieran por objeto remover algunos inconvenientes, ó proveer al mejoramiento de las escuelas.

Lo espuesto forma el concepto de la comision que se atrevió à emitirle por llenar el honroso encargo que se le ha dado<sup>e</sup>

*Isidro Arroyo.*

¡Pueda la publicacion de esta obrita realizar las patrióticas miras que se propuso al escribirla su estimable y jóven autor que es hijo de uno de los mas distinguidos próceres de nuestra independencia, y cuyos talentos y buen juicio no desmienten el justo renombre de su padre! Pueda tan noble ejemplo servir de estímulo à la juventud granadina para ocuparse de cosas útiles y positivas que redunden en beneficio de sus compatriotas!

Bogotá, 31 de julio de 1843.

NOTA.—Las muchas ocupaciones de la imprenta no habian permitido hasta ahora concluir la publicacion de esta obrita, cuyo manuscrito puso oportunamente la Sociedad Filantrópica en manos del impresor; mas no siendo la materia à que se contrae de circunstancias transitorias sino permanentes, este escrito producirà en todo tiempo útiles resultados, y ahora como entonces, recomendarà el mérito de su apreciable autor que hoy ocupa un puesto distinguido en una de las Secretarias de Estado.—Bogotá 10 de julio de 1844.

*Si como tantas veces se ha repetido, nada valen las mejores leyes sin el apoyo de las costumbres; si las costumbres se forman lentamente por medio de la educacion, y si la educacion principia desde la cuna misma, no parecerá necesario insistir en la necesidad de que todos contribuyamos, cada cual en la parte que pueda, á un fin tan importante.—MARTINEZ DE LA ROSA.*

Es axioma recibido entre nosotros que solo podremos conservar nuestras instituciones, y fomentar su desarrollo, educando á las masas, porque solo un pueblo ilustrado es capaz de gobernarse á sí mismo; y en consecuencia la atencion de nuestros gobernantes se ha dirigido de preferencia hácia los medios de estender y jeneralizar la instruccion primaria, en términos de que ha llegado á ser este uno de los pocos deberes que consideran imprescindibles los Administradores; pero es mui dudoso que se haya acertado en la eleccion de los medios, pues en lo que casi esclusivamente se ha pensado ha sido en multiplicar escuelas mal dotadas en que se enseña imperfectamente á leer y á escribir, y digo imperfectamente, porque ningun cuidado se ha tenido de que los encargados de la enseñanza sean hombres aptos para su importantísimo ministerio. Por el contrario, nuestra indolencia ha sido tal que los que obtienen los majisterios son comunmente hombres que por su ningun crédito no han podido poner en su pueblo una pulperia, ni han encontrado quien les quiera arrendar una estancia; estudiantes reprobados, ó el torpe tinterillo á quien *su profesion* no da con que comer. Esto proviene principalmente de dos causas: 1. ° que siendo la asignacion de un maestro mui miserable, no solicitan este destino los que tienen la capacidad necesaria, porque en un pais tan atrasado como el nuestro los que tienen los conocimientos que se requieren para su buen desempeño pueden darles una aplicacion mucho mas lucrativa, y alcanzar por su medio mas distinguida consideracion en la sociedad; y 2. ° porque tenemos la preocupacion de creer que todo el que sabe firmar y leer su nombre, es maestro nato, y que si mandamos á la escuela á nuestros hijos es

únicamente porque no nos alcanza el tiempo para educarlos en nuestras casas por nosotros mismos, y no porque sea necesario poseer un buen fondo de instrucción, y haber hecho un aprendizaje especial.

Mas no consiste el mal solo en que no se aprende bien ni aun á leer y á escribir (que es á lo que hasta ahora se han reducido nuestras aspiraciones) porque los maestros son ignorantes y no tienen ni el estímulo bastante para molestarse en enseñar lo poco que saben, sino tambien en que de los pocos que esto aprenden, la mayor parte lo olvidan todo pronto, por que apenas salen de la escuela cojen el azadon, ó el arreador para no volverlo á soltar sino cuando el gobierno ó los facciosos se lo arrebatan para hacerles empuñar el fusil, ó la lanza; ó hasta que la muerte los sorprende en los caminos y en sus ranchos.

¡Y de los pocos que ejercitándose en la Gaceta que le suele llegar al cura ó á el alcalde, conservan por mas tiempo las habilidades que adquirieron en la escuela, aunque la Gaceta nada les enseña, ¿podremos decir que están educados? Tal vez no seria tan grande absurdo contestar afirmativamente, si la educacion consistiese solo en saber leer y escribir; pero no es asi. El hombre á quien no se le ha enseñado mas que esto se encuentra en el mismo caso que el que tiene tenedor y cuchillo, sin que le hayan provisto alimentos; ó como el aprendiz á quien de buenas á primera le ponen en la mano instrumentos que no sabe manejar.

“¿Pues entonces en qué consiste la educacion?” se nos preguntará. La educacion, en nuestro entender, consiste en los conocimientos necesarios para nuestra buena conducta en nuestro respectivo puesto social, y por consiguiente debe comenzar desde la mas tierna edad. Su primera leccion, la mas importante, aquella sin la cual todas las demas son humo de paja, es la de obediencia, la de sumision al dominio paterno, la de honrar á padre y madre, la lei de Dios, en fin, enseñada, no como á loros, sino entendida y prácticamente. ¡Oh si nuestros padres pudiesen prever cuantos sinsabores se preparan no se reirían como de una gracia cuando permiten que sus hijos les contesten “No quiero,” “no se me da la gana,” “á ver como no” &c. &c.

Nunca ha sido tan necesario ocuparnos de asunto de tanta importancia como ahora en que de la lucha agonica de a barbarie, y de la fuerza brutal, contra el imperio de la constitucion, y sus honrados y reflexivos defensores, resultaron la destruccion de la mayor parte de las escuelas, y el aniquilamiento de sus rentas. (1) Casi todo hai que crearlo, ó reorga-

(1) Véanse los extractos de las Memorias de los gobernadores provinciales que se están publicando en la Gaceta.

nizarlo de nuevo, y por consiguiente es esta la mejor oportunidad para que cada cual contribuya con su contingente á ilustrar tan interesante cuestion. Esta consideracion ha sido la que nos ha impulsado, aunque tan incompetentes, á trazar estos borrones, con el deseo de que siquiera sirvan de estimulo para que otros emprendan tareas semejantes.

Siendo los defectos que mas se hacen notar en el estado actual de la enseñanza popular entre nosotros, la incapacidad de los maestros, y la falta de materiales de instruccion, nos proponemos hacer en este opúsculo imperfecto algunas observaciones sobre los medios que podemos arbitrar para allanar uno y otro inconveniente, ó estorbo, y sobre otros puntos concernientes á mejorar la instruccion primaria.

No debería permitirse á nadie plantear escuelas sin haber obtenido antes un certificado de competencia expedido por alguna corporacion de examinadores, y permiso formal para establecerla; y este no debería concederse sino despues de probado que la nueva escuela se necesita en la poblacion en que va á establecerse, y que su competencia no perjudicará á las que ya existan. Aunque esta sea una cortapiza de la libertad individual, puede producir algunas ventajas como las de que las ganancias de los maestros sean mayores, que se dediquen á la enseñanza pública hombres respetables, y que salga la profesion de la degradacion en que hoy se encuentra entre nosotros, en donde todo el que se le antoja abre una escuela con la misma facilidad con que se pudiera poner á vender carbon.

Tambien contribuiria mucho á dar respetabilidad á la carrera de la enseñanza el establecimiento de *escuelas normales*, en que como dijo al Congreso el Secretario del Interior en su memoria de este año, se enseña á jóvenes y á hombres formados lo que deben saber los maestros. Esta indicacion es importantísima, pues sin instructores no puede haber instruccion; y ademas no basta que el que haya de ser maestro sea una persona de instruccion jeneral, sino que es menester que se haya ocupado en aprender prácticamente la *Pedagogia*, ó arte de la enseñanza, para que pueda entrar en conversacion provechosa con sus discípulos sobre cualquier asunto que les ocurra en la escuela, ó fuera de ella.

En estos seminarios la instruccion debe ser mucho mas estensa que la que se dá, ó haya de dar en las escuelas primarias, pues sabido es que para poder enseñar medianamente un ramo cualquiera es menester poseer bien otros muchos. Asi es, por ejemplo, que si se quiere que en las escuelas primarias se den algunas nociones de la agricultura, y de las demas ciencias que tienen conexion con ella, el alumno de la escuela normal que se educa para ser algun día maestro, deberá aprender por lo menos elementos de Quimica, Física y Botánica; el arte de la veterinaria, economia rural, mecánica, hidraulica, y

astronomía, mineralojía y geolojía, &c. &c. A lo menos estos y otros muchos estudios se hacen en la escuela normal de agricultura de Grignon, Departamento de Seine y oise en Francia (2)

Ademas de las escuelas normales para varones que se establescan en las capitales de provincia, conforme lo ha propuesto el honorable Sr. Ospina, tal vez seria conveniente fundar algunas para niñas y mujeres, á quienes podrian confiarse despues las escuelas de infancia, cuyo objeto no deberia ser tanto la enseñanza de los primeros rudimentos como el desenvolvimiento gradual de las facultades de los niños. Es de creer que cualquiera que sea la opinion que tengau las clases pobres é ignorantes sobre la instruccion, se aprovecharian gustosos de unos asilos como estos en que poder depositar con seguridad sus hijos durante las horas en que al presente se ven obligados á abandonarlos para atender á sus ocupaciones.

Entre los influjos rejeneradores á que puede aspirar la Nueva Granada ninguno hai que le brinde mas lisonjeras esperanzas que el que puede procurarse por medio de la educacion de las mujeres que tan abandonada está entre nosotros. ¿De qué sirve que las denominemos nuestras caras mitades, y las dulces compañeras de nuestra vida, si las excluimos de todos nuestros establecimientos de instruccion, ó solo les concedemos el último lugar, y la menor parte de nuestra atencion? Nuestras universidades, nuestros colejios provinciales, y todas las escuelas parroquiales, con mui pocas excepciones, están destinadas esclusivamente para la enseñanza elemental, secundaria, y profesional del sexo fuerte; y poco, ó nada se ha hecho, ni se piensa hacer en beneficio de las mujeres. Y sin embargo sin necesidad de ocurrir á ideas de jenerosidad, ni de romanticismo es facil adquirir el convencimiento de la necesidad y conveniencia de que se les estiendan los beneficios de la educacion, no ya tanto por favorecerlas á ellas, si asi se quiere, como para que puedan llenar cumplidamente su noble y exaltada mision, la de educar los hijos que dan á la patria. Contemplese que instruyendo á las mujeres estableceremos una escuela en el seno de cada familia; y que escuela! Una en que sin ruido, sin rigor y sin costo alguno para el pueblo se enseñará lo que ningun otro maestro puede enseñar. Es casi seguro que la mujer que sepa leer y escribir, por muchas que sean sus ocupaciones domésticas, hallará siempre tiempo para transmitir esas habilidades, y las demas que tenga, á sus hijos; lo que no sucede con los padres que rara vez se curan de esta obligacion, y que ademas comunmente les es imposible cumplir á causa de sus trabajos ordinarios que casi siempre los alejan de su hogar.

Por otra parte el carácter naturalmente amable, y los mo-

---

(2) Guide des Familles par Emile de Girardin. Paris 1840.

dales suaves ó insinuantes de la mujer la hacen mas adecuada que el hombre para la enseñanza de la infancia. Asi, pues, luego que entre nosotros tengan la instruccion necesaria podrá echarse mano de ellas para suplir la escases de hombres aptos para el ejercicio de las funciones de maestros; de lo que resultarán entre otras ventajas, las de procurar ocupacion útil y lucrativa á las mujeres que tan faltas se hallan entre nosotros de colocacion productiva; y la de proporcionarnos personas que desempeñen bien los majisterios de muchas escuelas por una módica remuneracion. Esta no es una vana teoria, ni una ilusion; es cosa que se practica actualmente con ventaja de todos en el Estado Massachusetts de la Confederacion Norte-Americana. En la estadística escolar de aquel estado, para el año de 1840, se ve que habia habido un aumento de treinta y tres maestras sobre las del año anterior, y que ciento cinco plazas de maestros de las que en el año de 1839 eran servidas por hombres habian sido llenadas con mujeres. Ya, pues, que no sea posible entre nosotros, el establecimiento de una escuela para niñas en cada parroquia, destíneseles siquiera una clase en todas las que existen para niños; y si esto ofreciere inconvenientes adoptese el arbitrio de dedicar las mañanas para la enseñanza de estos, y las tardes para la de aquellas.

Tambien podrian enseñarse en una misma escuela simultaneamente á niños de uno y otro sexo. No hai medio mas eficaz para suavizar los modales de los hombres y hacer que se acostumbren á tratar cortez y respetuosamente á las mujeres, como el de criarlos hasta cierta edad con el hábito de considerarse mutuamente como hermanos, y miembros de una misma familia. Sin embargo, tal vez parecerá mal esta indicacion por que nuestras ideas la repugnan; asi es que no nos hubiéramos atrevido á hacerla á no haberla visto recomendada en varios escritos célebres (3) en que se asegura que ella se practica universalmente con muy buenos resultados en Holanda y Escocia, dos de los paises en que mas difundidas están la instruccion y las buenas costumbres. Ademas nos anima el conocimiento que tenemos de que poco ó nada se cela en nuestros pueblos el trato de los muchachos, y la persuacion en que estamos de que cualesquiera que fuesen los inconvenientes que ofreciese su adopcion seria fácil removerlos en la práctica, señalando en las salas de las escuelas á los dos sexos escaños separados que mirasen en distintas direcciones: teniendolos constantemente ocupados; y sobre todo disponiendo que los varones no entrasen sino una hora antes, ó despues que las niñas, y que igual precaucion se observase á la salida.

En los paises de que hemos hablado jamas se piensa en señalar piezas independientes á los niños de los dos sexos, y no

(3) The Edinburgh Review. 1841. Revue Encyclopédique 1825.

por razon de economia, pues en edificios espaciosos como los suyos, en que las diversas clases de una misma escuela ocupan salones separados, fácil seria tener apartados los dos sexos si esto se estimase apetecible y ventajoso.

Cualquiera que sea el arbitrio que se escojite para franquear á las niñas la entrada de las escuelas de instruccion primaria, para establecer estas conviene adoptar el sistema de escuelas rotatorias ó ambulantes que recomienda el Secretario del Interior, por cuyo invento reuniendose los fondos de dos ó mas parroquias para pagar un solo maestro, podrán dotarse bien escuelas circulantes en que vayan recibiendo sucesiva, aunque paulatinamente una instruccion eficaz todos los niños que estén en edad de aprovecharse de ella.

Pero á lo que mas debe atenderse es á mantener siempre sobre las escuelas públicas una inspeccion vijilante. Entre nosotros la falta de esta ha sido de funestisimos resultados. Diariamente vemos establecerse escuelas con bellissimo prospecto, y que durante el primer año marchan bien porque las juntas curadoras de vecinos movidos por la novedad y por la vanidad local, cumplen por algun tiempo sus deberes, pero al cabo de algunos meses aquellos móviles pierden su fuerza, y el celo de estos inspectores voluntarios decae y dejenera en indiferencia. Ellos se disculpan con sus quehaceres privados, y tienen razon, pues no es justo exijirles que desatiendan sus intereses personales para consagrarse á cuidar los del público. Con nuestro sistema actual se puede asegurar que no hai ninguna inspeccion, y que los maestros quedan entregados del todo á sí mismos.

El remedio natural para este mal es el de dotar bien algunos inspectores nombrados por el Gobierno, y es este un objeto de tanta importancia que si para obtener los fondos precisos fuese necesario algun sacrificio, no deberia escusarse, pues, repetimos, lo que importa no es tener muchas escuelas, sino tenerlas buenas aunque sean pocas.

Todavía es mas interesante tener buena inspeccion que maestros capaces, como lo prueba el ejemplo de la Holanda en donde aunque no hai escuelas normales la enseñanza primaria es mas efectiva porque tiene un sistema de inspeccion mas vijilante que el de la Prusia en que abundan las escuelas normales. (4) Sin inspeccion es inútil esperar que ningun sistema de instruccion sea eficaz, ó continúe siéndolo, no tanto por que por su medio es que se pueden corregir los abusos, como por que promueve mejoras ó inspira una emulacion jenerosa.

Aun en la suposicion de que las juntas curadoras tuviesen un positivo deseo de promover los adelantos de la instruccion, serian siempre inútiles por sí solas, pues no saben como han

---

(4) The Foreign Review, 1841.

de proceder para conseguir su objeto. Mientras que si se establecen empleados real y verdaderamente responsables que inspeccionen las escuelas y den cuenta de sus observaciones, y presenten a la imitacion de las demas el ejemplo de las que encuentren bien manejadas, manifestando el sistema ó método seguido en ellas, aun hai bastante patriotismo en esta tierra que induzca á muchos á imitar tan útil modelo.

Para establecer entre nosotros el sistema de inspeccion pudiera dividirse la República en distritos de instruccion por provincias, ó de otro modo mas equitativo; encargando cada distrito á un inspector que seria presidente natural de las juntas curadoras, jefe inmediato de los maestros de su distrito, y sin cuya recomendacion ó consentimiento ninguno de estos podria ser ascendido, premiado, ó destituido. A él deberia tambien corresponder la facultad de trasladar á las escuelas normales los niños pobres que hubiesen desplegado una capacidad extraordinaria en las parroquiales que visita. En union de los inspectores de los distritos mas próximos podria formar una junta encargada de informar al Secretario del Interior, como Director Supremo de la instruccion pública, las reformas y mejoras apetecibles y practicables.

Tambien deberian estos cuerpos de inspectores ser los encargados de examinar los candidatos para el rango de maestros, pues no pueden encontrarse personas mas adecuadas para este efecto que aquellas cuya obligacion diaria es la de visitar escuelas, y comparar el mérito de diferentes métodos de instruccion. En todo examen despues de averiguados los conocimientos del candidato debe la junta de inspectores obligarlo á manifestar cual sea su capacidad para enseñar á los niños los primeros rudimentos, y tambien hacerle relatar delante de algunos muchachos un cuento ó narracion que dé á conocer el talento que tenga para hacerse entender de ellos, y finalmente hacerle algunas preguntas sobre los principios que se deben seguir en los castigos y recompensas, y sobre los mejores métodos para desenvolver y cultivar sus facultades intelectuales.

En resumen: por medio de estos inspectores, que como ya se ha advertido deben ser responsables, se obtendrian maestros hábiles y diligentes; y sin ellos no podria conseguirse un tribunal competente para el exámen de los instructores; y estos, y las juntas curadoras continuarian siendo irresponsables ante la opinion y la autoridad, y seguirian tan inertes y negligentes como hasta aqui; no habria personas aptas para informar sobre el positivo estado de la educacion, para promover su progreso, y para estimular la emulacion entre los maestros.

Des son las preocupaciones mas notables que entre nosotros se oponen al fomento de la enseñanza. La primera es el temor de que se descuide la instruccion religiosa; y la segunda

el de que enseñando á los pobres á pensar les hagamos olvidar que han nacido para trabajar.

La conveniencia, utilidad, y necesidad absoluta é imprescindible de fortificar los vínculos morales, por medio de las esperanzas que nos dá nuestra religión, es una verdad tan universalmente reconocida, que toda discusión sobre el particular sería para pérdida de tiempo. La instrucción religiosa es un atributo tan peculiar de los Ministros del Culto que parece que el Gobierno hará lo bastante franqueándoles constantemente la puerta de las escuelas, y destinando una ó dos tardes semanales para que den en ellas sus lecciones los párrocos. Sin embargo, también podrá contribuir al mismo objeto procurando que en todos los libros escolares, y en las lecciones orales que dé el maestro, se inculquen con frecuencia los dogmas del cristianismo.

No es probable que los curas desatiendan oportunidades de esta especie que tantas facilidades les pueden proporcionar para penetrar el carácter de sus feligreses; para enterarse de los vicios igualmente que de las virtudes que entre ellos prevalecen, y para enderezar los ánimos de la jeneracion naciente por la senda del deber. Mas es de desear que el clero no se cina únicamente á hacer recitar el catecismo al pié de la letra: es menester que haga entender á los muchachos la historia sagrada, que los ejerciten y examinen con frecuencia sobre ella. De esto resultará el doble beneficio de que se ilustre el entendimiento de los muchachos, y adquieran el hábito de discurrir que los haga mas hábiles para sus demas estudios; y de que los eclesiásticos conozcan mejor el grado de inteligencia del pueblo, y sepan acomodarse á él en sus sermones y pláticas doctrinales.

Removida así la primera aprension solo resta destruir la segunda, á saber: la de que el pobre que aprenda á ser racional no quiera ser trabajador.

La idea de que el pobre que aprende algo de lo que se enseña en las escuelas, no quiera despues sujetarse al trabajo manual, no carece enteramente de fundamento; pero este inconveniente no proviene de que el individuo dado haya aprendido á leer, sino de que los demas estan sumidos en la mas crasa ignorancia. Si esto no fuese así ¿sería posible que todavia se considerase en nuestros campos al hombre que sabe leer y escribir un poco, como un ente privilegiado? Y realmente el hombre que esto sabe posee en nuestros pueblos una superioridad incontestable de que es muy raro que no abuse haciéndose el secretario, abogado, y escribano de su parroquia, y fomentando incesantemente chismes y pleitos.

Otras veces cuando un muchacho ha aprendido á leer y á escribir, y se ve con esta ventaja sobre su padre, se imagina que la ocupacion de este es ya indigna de ser seguida por él; y arrasado por la vanidad abandona su parroquia, en donde

habria podido ser, tal vez, un buen labrador capaz de introducir mejores métodos de cultivo; y se va á la ciudad á recibir la educacion de colejio y el consabido Doctorado, para aumentar la turba de graduados que esperan *su destino* de una revolucion.

Para prevenir este riesgo, ó sea mal positivo, desde luego se ocurre que el remedio será, lejos de coartar la educacion, difundirla por cuantos medios estén á nuestro alcance, hasta el de la fuerza, (5) como que en ninguna institucion social importa tanto que impere el principio de la igualdad, como en la de la enseñanza pública, pues se ha observado que la mayor parte de los excesos provienen de la desigualdad de inteligencia. En donde la instruccion está jeneralmente difundida por medios al alcance de todos, el hombre no puede ejercer un influjo indebido sobre sus semejantes, y los demagogos y sus teorías no seducen; mientras que en los paises en que la instruccion es desigual, y en que por consiguiente hai algunos pocos hombres que saben mucho mas que el comun de los de su clase, se multiplican los ambiciosos é inquietos que explotan la ignorancia de los demas.

Tambien seria mui conveniente que las escuelas tuviesen el doble objeto de la instruccion intelectual, y de la industrial: que todo muchacho que estudie en ellas, aprenda prácticamente los elementos de la agricultura, y los de las artes manuales hasta donde sea posible enseñárselas, segun las circunstancias particulares de cada localidad; y que por medio de los libros en que lean, se les inculque que nada se puede obtener sin un trabajo continuo y asiduo: que el hábito lo hace mas llevadero: que bien dirigido siempre obtiene el objeto que se propone conseguir: que la ociosidad ademas de esponernos á caer en la miseria, es por si propia degradante, fastidiosa y pesada, mientras que el trabajo hace que sus cortos ratos de recreo, encierren mas placer que el que cabe en toda la estension de una vida ociosa.

Solo moralizándonos podemos esperar disfrutar algun dia libertad, sosiego, y estabilidad; mas como es tan difícil corregir hombres impregnados de vicios, todos nuestros esfuerzos

---

(5) Los perjuicios que los labradores sufren con los cargos consajiles ha inspirado horror á muchos por las escuelas, y se resisten á enviar á ellas á sus hijos, juzgando que el aprender á leer y á escribir les será perjudicial, esponiéndolos mas al servicio de aquellos empleos; lo que hace necesaria una disposicion para que los alcaldes puedan compelerlos con multas y cumplir con aquel deber. (*Memoria de la Secretaria del Interior. 1842.*)

Esta indicacion es tanto mas accequible, cuanto que la disposicion de que se trata, lo mismo que otras leyes compulsivas, no pesará sobre los vecinos honrados é industriosos y que conocen bien su interes, sino sobre las clases desmoralizadas de la sociedad, en quienes no se puede esperar influir por medio del convencimiento, cuando por otra parte son á las que mas necesario se hace estender los bienes de la educacion.

para rejenerarnos, deben dirigirse con preferencia á la educacion desde la infancia. Nuestro pais está destinado á ser por mucho tiempo agricultor; seamos, pues, fieles á nuestro destino erijiendo la agricultura en ciencia; y haciendo del cultivo de la tierra una profesion honrosa, enseñemos, á los labradores á ser virtuosos, é inteligentes, que será el mejor medio para que se hagan ricos; y persuadamos á los propietarios que su bienestar material y su dignidad personal, se interesan en que no abandonen la respetabilidad que les da el carácter de cultivadores de sus heredades, por el ocio de la ciudad, y el vergonzoso titulo de *pretendientes*.

No basta, empero, que un muchacho aprenda á leer, permitasenos repetirlo, sino que es menester ademas que tenga facilidades para continuar su educacion despues de salir de la escuela. Esta necesidad la suplen los ingleses y los Norteamericanos con sus institutos y liceos nocturnos en que se dan lecciones orales á las clases trabajadoras que solo de noche están desocupadas.

Aunque sea muy dudoso que nuestros jornaleros quisiesen aprovecharse de cualquiera imitacion que de aquellos establecimientos se intentase hacer en nuestro pais, no seria obra indigna de la filantropía, hacer el ensayo en la capital, mas cuando con tan poco costo podria adaptarse al efecto la sala que sirve de dia para la escuela pública del barrio de la catedral. Al principio del ensayo podriamos limitarnos á la lectura de articulos orijinales, ó traducidos de periódicos extranjeros, que fuesen instructivos y entretenidos, y que estimulasen á los oyentes á adquirir mayores conocimientos, induciéndolos á discurrir sobre las materias de que se les hiciese lectura.

Aunque es cierto que no se podrán hacer avances considerables en la grande obra de la educacion del pueblo hasta que este se persuada de la necesidad que tiene de ella, y de las ventajas que de su consecucion reportaria, tambien es indudable que, si se espera á que todo él la apetezca y solicite, se hará interminable la empresa. Y por otra parte seria injusticia y falta de cálculo, privar de ella á los que la desean, solo porque no componen la mayoria, pues el modo mas certero de propagar el desco de la instruccion es el de darla á los pocos que la apetecen, para que su ejemplo estimule á los demas.

Entre los obstáculos que oponen las circunstancias de los adultos de las clases trabajadoras para la continuacion de su educacion, los principales son, la falta de medios pecuniarios, y la falta de tiempo.

A la falta de recursos se podria hacer frente, hasta cierto punto, fomentando publicaciones baratas, como el periódico industrial para cuya adopcion están encargadas de proponer lo conveniente, plumas mui capaces; y estableciendo librerías circulantes.

El tropiezo de la falta de tiempo ya hemos dicho que se puede remover en parte con un liceo nocturno, y tambien creando sociedades de artesanos, y persuadiéndoles la conveniencia de que, mientras trabajan en sus talleres, lea uno en voz alta, para que se instruyan todos, las obras que tomen alquiladas, á mui poco costo, de la libreria circulante de que pasamos á ocuparnos.

La Biblioteca que existe en esta capital, y que posee varios millares de volúmenes, de nada sirve al público, porque casi todas las obras que contiene son sobre Teolojia, y las pocas que hai sobre otras ciencias, son de autores demasiado antiguos. Podrian venderse las mas, ó todas estas obras, y con el producto crearse una libreria que, aunque contuviese solo la sexta parte de los libros, con tal que fuesen selectos y modernos, sería infinitamente mas útil. Las obras que se comprasen deberian abrazar todas las ciencias y artes, y todas las producciones literarias adecuadas para satisfacer el deseo y gusto de la jeneralidad de los lectores, con especialidad sobre geografia, historia y viajes.

Esta libreria asi reformada podria permitir la estraccion de sus obras con la condicion de pagar durante el tiempo que se tuviese fuera, cierta cuota semanal por volúmen, depositando anticipadamente el precio de la obra, para el caso en que se devuelva dañada. Tambien se deberia establecer en ella un salon de lectura en que se admitiesen gratuitamente á todas horas del dia, y á algunas de la noche, á las personas que gustasen frecuentarlo para leer las obras de la libreria y los periódicos nacionales. Anexo á este salon podria mantenerse una pieza destinada para la lectura de los periódicos extranjeros mas populares, españoles, ingleses y franceses, y todos los de las repúblicas hermanas, á cuya puerta se cobrase algo por el derecho de entrar.

Para la administracion de esta libreria podria adoptarse uno de estos dos medios. Darla en arrendamiento al mejor postor con las seguridades suficientes: ó manejarla por empleados del Estado á cuya discrecion podria dejarse todo lo que no tuviese relacion con la libreria circulante, y el salon de lectura gratuito.

Las ventajas de semejante establecimiento para crear y propagar el gusto por la lectura, nos parecen patentes, y tambien proporcionaria la de ofrecer un punto de reunion para las personas aplicadas y estudiosas de que carecen en el dia. Con este último objeto ú otro análogo, se trató de fundar en esta ciudad un club á fines de 1839, ó principios de 1840, que no tuvo efecto principalmente porque aquella asociacion exijia desenvolvos fuertes, y carecia de un fin preciso. Ambos inconvenientes se allanan en el proyecto que aquí presentamos en embrión.

Una vez establecida en la capital de la República la librería circulante, y conocidos sus buenos efectos, pronto se adoptaría la idea en las de las provincias, ya por medio de suscripciones voluntarias, ó ya por los esfuerzos de especuladores particulares.

Como lo que principalmente se pretende enseñar en nuestras escuelas es la lectura, la escritura y la aritmética, i como sobre estos puntos es que parece desear con especialidad informes el Poder Ejecutivo, esperamos que nos sea lícito hacer algunas observaciones sobre el estado actual de la enseñanza de estas materias, y las variaciones que pueden adoptarse en ella.

La utilidad del arte de la escritura es obvia, y las cualidades que en él mas se deben apetecer, son las de que la forma de letra que se aprenda, sea hermosa, legible y de fácil y rápida ejecución; pero desgraciadamente el método de enseñanza que hasta ahora se ha seguido, no es nada bien calculado para conseguir estos objetos. Lo que comunmente se practica es hacer que el aprendiz principie copiando muestras de letra grande y gruesa, que están muy léjos de darle una idea cabal de los caracteres pequeños que por último se le hacen ejecutar; lo que se puede averiguar fácilmente examinando la letra grande con un vidrio de disminución, ó la pequeña con uno de aumento. El resultado es que el escuelante hace dos ó tres aprendizajes distintos segun el diverso tamaño de la letra que se le enseña, siendo lo peor, que el tiempo invertido en aprender la forma de letra grande, no solamente se pierde inútilmente, sino que durante él, los hábitos contraídos por el discípulo, son otros tantos vicios que le perjudican infinito para adquirir la forma pequeña y corriente, que es la que en el resto de su vida debe ejercitar.

Aunque siempre será bueno que los escuelantes principien escribiendo las letras en tamaño grande sobre el tablero ó la pizarra, porque así las podrán trazar con mas facilidad, deberá procurarse cuidadosamente que desde luego sean una copia exacta y proporcionada de la letra pequeña que por último se les trata de enseñar; y luego que hayan adquirido una idea bien correcta de la forma de esta, se hará que la practiquen en papel. En este estado la gran dificultad consiste en hacer que el aprendiz vaya convirtiendo por graduaciones insensibles la lentitud de su escritura en lijereza y prontitud de ejecución, pues si escapa del Scylla de una letra tiesa, incapaz de escribirse con rapidez, está espuesto á encallar en el Caribdis de una letra garabatada y farfullada.

Se ha observado que es una lei de nuestra naturaleza que los órganos corporales ejecuten sus funciones con mayor lijereza, facilidad y destreza cuando se regulariza su acción por medio de intervalos señalados de tiempo. Todas las personas acostumbradas á andar mucho á pié, conocen la importancia de medir los pasos que dan con regularidad y precision; y tambien

se ha notado que muchos tartamudos que no pueden articular tres palabras sin titubear, pueden sin embargo cantar muy bien; y sería muy difícil atribuir á ninguna otra causa, la extraordinaria rapidez con que el músico recorre las teclas de su instrumento sin cometer un solo error. De esta observacion se ha hecho uso para enseñar á escribir lijera y correctamente por medio del siguiente arbitrio:

Cuando el discípulo ha adquirido cierto grado de facilidad en escribir despacio, se le coloca en una clase ocupada en formar sílabas que consten de rasgos de un mismo tamaño, como *nim, mun, min, &c.* Despues de hacerle ejecutar una de estas palabras de la manera acostumbrada, se hace vibrar una péndola en el tiempo requerido para trazar uno de los rasgos que suben, y otro de los que bajan: se señala á un muchacho el oficio de marcar el tiempo, el cual cuenta recio las vibraciones hasta que ha contado cuantas son necesarias para que se escriba la palabra, y entónces deja de contar una para dar lugar á que los escribientes varíen la posicion de la mano, y prosigue otra vez contando como ántes. La obligacion del que escribe es trazar los rasgos á compas de las vibraciones que oye contar. De tiempo en tiempo se acorta la péndola, hasta que se consigue que la palabra se escriba con mucha rapidez. Entónces se escoje otra palabra ó sílaba, se vuelve á alargar la péndola, y se dá principio de nuevo á la misma operacion. Los efectos prácticos de este método han correspondido plenamente á nuestras esperanzas, no solo con respecto á la lijereza, sino tambien con respecto á la bondad de la ejecucion. (6)

Por estos medios se puede aprender una buena letra mucho antes de lo que ahora se obtiene esta habilidad, que tanto sirve para adelantar los demas ramos de la educacion, permitiendo que se consagre á ellos el tiempo que ahora se invierte casi exclusivamente en la enseñanza de la escritura.

El método que actualmente se sigue entre nosotros para la enseñanza de la aritmética, es el de principiar por números abstractos; pero este sistema es viciosísimo, ¿pues cómo es posible que un muchacho comprenda la utilidad de sumar largas hileras de figuras que para él nada significan? ¿ni qué provecho puede sacar de hacer operaciones cuyo objeto y efecto no entiende? el de adquirir alguna pequeña destreza en el arte de sumar, restar, multiplicar y partir?—¿Pero esta ventaja no estará mas que compensada por lo que sufra su mente y su jenio, viéndose sujetar á un trabajo fastidioso sin otro objeto aparente que el de ejercitar su paciencia?

Mucho mejor sería principiar la enseñanza de la aritmética por medio de preguntas fáciles cuya tendencia útil estoviese al

---

(6) De la obra titulada "Plans for the government and liberal instruction of boys, in large numbers; as practised at Harewood School." Second Edition. 1825.

alcance de la débil comprensión del niño. Siempre que este aprenda á resolver los diversos problemas que pueden ocurrirle con relación á sus chochos y marayayes, y precio y valor relativo de estos, conocerá que ha hecho una adquisición útil é importante. Este ejercicio mental es mui ventajoso, pues por su medio se hacen las operaciones con mayor rapidéz, i adquiere el discípulo la facultad de hacer abstracción es que le serán de mucha utilidad en las transacciones de la vida real.

En el curso de la enseñanza posterior, aunque sea necesario ocurrir al tablero, ó á la pizarra, no se deberá nunca perder de vista el fin propuesto de interesar al discípulo en las operaciones que se le hagan ejecutar asimilándoselas á las que realmente ocurren en los negocios de la vida, que es el mejor modo de hacérselas respetables, y para mejor entretenerlo puede adoptarse el bastidor de bolas del celebre Pestalozzi que recomienda el Sr. Joaquín Mosquera en su informe de 25 de octubre del presente año.

A pesar de cuanto se ha hecho para adelantar y mejorar el arte de enseñar á leer, aun se encuentra en mucho atraso. Consiste esto principalmente en la poca ocupación y entretenimiento que encuentra el discípulo en su trabajo. Tal vez se conciliarían algo estos inconvenientes si se adoptase algun procedimiento semejante al de la imprenta, y que fuese bastante sencillo para que lo practicasen los niños de la mas tierna edad. En las tiendas de los señores Ponce y Arrublas hai de venta abecedarios de letras mayúsculas y minúsculas, acompañados de signos ortográficos, que podrían aplicarse al efecto, manufacturándose aqui mismo en número suficiente para que el Gobierno los repartiase á todas las escuelas.

Pero lo mas eficaz y esencial para facilitar la enseñanza de la lectura, es inspirar gusto por ella. Esto se puede procurar contando á los muchachos anécdotas capaces de interesar su imaginación, y poniéndoles á la vista estampas que les inspiren el deseo de enterarse de lo que contienen los libros destinados á la infancia.

Una vez exitado el deseo de leer, no resta mas que proporcionarles libros que sean de su agrado, para lo cual se elejirán aquellos que estén acomodados á la capacidad de los niños y adolescentes, sin que por esto usen de aquel estilo empalagoso é infantil que tanto abunda en los libros destinados á la niñez, como si fuese mas inteligible. El primero que se coloque en manos de los niños debería contener, ademas del alfabeto y silabario para aprender á deletrear, algunos cuentecitos cortos y sentencias en verso. Con algunas reformas se podría reimprimir y adoptar ventajosamente el librito de Martínez de la Rosa titulado *El Librito de los Niños*.

Los señores Dr. José Vargas y Pedro Pablo Díaz, como directores de la instrucción pública en Venezuela, han traducido

y publicado en Caracas una obrita en dos tomos en octavo menor, escrita en alemán por Juan Amos Comenius, acompañada del texto latino que se ha conservado también en la edición de Caracas de 1840. El título de esta obra es el de *Nociones elementales de la Naturaleza y de la industria humana*: está dividida en 329 capítulos, y estos en artículos numerados, en que se dan á la juventud con método, claridad y sencillez, noticias de la naturaleza, de las ciencias y de las artes y de todo cuanto está viendo diariamente. Esta obrita nos parece calculada para proporcionar á los niños una fuente perenne de entretenimiento y de instrucción útil, de que no se fastidiarán fácilmente, porque es mucha la variedad de objetos que comprende, y el tino y discreción con que están tratados, á pesar de la concisión á que ha tenido que sujetarse el autor. Las ventajas que en nuestro concepto recomiendan esta obrita, no ya solo á los niños para quienes ha sido escrita espresamente, sino igualmente á la generalidad de los lectores, son tales que su reimpresión en esta ciudad suprimiendo el texto latino, lo que la reduciría á un solo tomo de unas 300 páginas, sobre ser un acto de verdadero patriotismo, sería probablemente una especulación productiva. (7)

Mas no han de ser solo libros cuyo principal objeto sea la enseñanza, los que se den á los niños, sino también obritas de puro recreo en que se aproveche la afición que tienen á las anécdotas para inspirarles con disimulo, ideas nobles y jenerosas presentándoles ejemplos de toda suerte de virtud.

Nuestro objeto al principiar este escrito, fué únicamente el de recomendar aquel género de composiciones, presentando en la Exposición de los productos de la industria Bogotana, el anexo cuentecito traducido del francés, como una muestra de lo que se puede conseguir fácilmente en el particular; mas la esperanza, aunque sumamente débil, de que alguna de las indicaciones que hemos hecho, pueda ser útil ahora que el Gobierno se ocupa en obtener datos para la mejora de la instrucción, como se infiere de los informes de las Sociedades de instrucción primaria de Bogotá y Popayan, nos ha hecho estender quizás mas allá de lo que permiten las preferentes atenciones de esta respetable sociedad.

Como granadinos natos, hemos procrastinado nuestro trabajo hasta el último momento. Esta no sería razón que disculpase en otro país los muchos defectos en que necesariamente hemos incurrido, mas como los individuos á quienes nos dirigimos son también granadinos, esperamos que si será un motivo que nos atraiga su simpatía é indulgencia.—\* \*

(7) Los señores Vargas y Díaz dicen en el prólogo de su traducción: "Habiendo llegado á nuestras manos por favor del S. A. de Humboldt el *Orbis Victus* del célebre Comenius, nos ha parecido un tesoro que poseen los alemanes, y del cual deberíamos aprovecharnos.

# EL ZOMBI DEL TALLER,

6 EL

## MULATO DE MURILLO.

---

*El mas precioso adorno de este mundo,  
Es el mortal que la virtud ejerce.*

URCULLU.

Allá por el año de 1630 en un hermosodia de verano desembocaban por diversas calles de Sevilla varios jóvenes que se adelantaban cantando ácia la casa del famoso pintor Murillo. Casi todos llegaron á un mismo tiempo á la puerta, y saludándose amistosamente por sus nombres, que eran Isturiz, Fernandez, Conde, Mendez, Gonzalez y Córdoba, se lanzaron á la escalera, y en un momento llegaron á la entrada del taller.

El maestro no estaba todavia en él, y los discípulos se acercaron con ancia á sus respectivos bastidores, para examinar lo que habian hecho la vispera, para ver si la pintura se habia secado, y tambien quizas, para admirar sus obras.

— “¡Por Santiago de Compostella!” exclamó Isturiz, “¿quien de Uds. se quedó ayer aquí?”

— ¡Hombre! ¿estás todavia durmiendo? contestaron á la vez Córdoba y Fernandez—¡pues que! ¿no te acuerdas que todos salimos juntos?

— “Pues esta sí que es chanza pesada, señores,” dijo Isturiz con tono de mal humor. “Ayer limpié mi brocha con muchísimo cuidado, y hoi la encuentro como si alguno de Uds. la hubiera estado usando toda la noche.”

— ¡Ola! aquí tenemos otra vez una carita en la esquina de mi lienzo, gritó Conde, y por vida mia que no está mal pintada. ¡Cáspita! ¿Quien será pues, quien se divierte en pintar todos los dias caras en mi lienzo, ó en la pared? Ayer no mas habia una en el tuyo, Fernandez.

— Seguramente es Isturiz, dijo Fernandez: su brocha lo denuncia.

— Señores, juro que....

— No es necesario que jures, hombre, para que te creamos; tú no eres capaz de hacer esas caras.

- ¡Ah Conde! No estás tan atarado como tú. Parece que lo haces de propósito mal.

- ¡Vaya que todos mis pinceles están mojados! exclamó á su turno Gonzalez; "por el viejo patron de las Españas que suceden aquí cosas extraordinarias todas las noches."

- No vayas tú tambien á creer en el Zombi como el negro Gomez, dijo Isturiz.

- A fé mia que sí es el Zombi de los negros el que pinta estas caritas, "exclamó Méndez que nada habia dicho todavia ocupado en considerar una de aquellas figuras que hallaban todas las mañanas esparcidas en mayor ó menor número por acá y acullá, como llovidas de noche. "Ojala viniese á hacerme la cabeza de la Virgen de mi Descendimiento, que por mas pura y casta que la imagine no puede ejecutarla mi pincel."

Y pronunciando estas palabras, al descuido se acercaba Méndez á su bastidor, cuando se le escapó una exclamacion, y quedó pálido y mudo delante de su lienzo. La hermosa cabeza de una virgen apenas diseñada, pero de una espresion admirable, resaltaba en líneas tan puras y con tan graciosos contornos, en medio de los demas personajes que la rodeaban, que parecia hallarse allí como una indecisa aparicion.

- ¡Ea, vamos! ¿qué les ha sucedido á Uds? "exclamó una voz cascada y dura, que sacó á los discípulos de su asombro, y les hizo inclinarse respetuosamente hácia el que les hablaba.

- Vealo U. mismo, señor Murillo, respondieron todos indicándole el bastidor de Méndez.

- ¿Quién ha pintado esto? ¿quien ha pintado esta cabeza, señores? Vamos, hablen, hablen Uds. que el que ha delineado esta virgen, será algun dia nuestro maestro y nos podrá enseñar á todos.— ¡Vaya, vaya! añadió, viendo que todos se callaban. ¡Nadie me contesta! ¿Eh? pues sépanse Uds. señores, qué Murillo la quisiera haber hecho. ¡Por el alma de mi padre! ¡qué tino! ¡qué delicadeza! ¡qué suavidad!—Méndez, mi querido discípulo, ¿eres tú? habla.

- No señor, dijo Méndez, con aire abatido.

- ¿Eres tú, pues, Isturiz, ó tú Fernandez, ó tú Gonzalez? Pero todos respondieron con el mismo tono de Méndez.

"No señor, yo no he sido."

- Sin embargo, dijo con impaciencia el señor Murillo; ella no se ha podido formar por su propia virtud.

"Pues yo sí lo creo, señor," le respondió Córdova el mas jóven de los alumnos, á quien estas pinturas aparecidas causaban mucho espanto: "y sépase U. que no es esta la primera cosa sobrenatural que sucede en su taller. Aquí andan espíritus, señor."

"Y calaveras tambien," dijo el Sr. Murillo sonriéndose.

- Pues señor, aunque yo no soy tan majadero como Córdova, dijo Fernandez....

- Muchas gracias, replicó Córdova.

- No hai de qué, mi querido.—Pues señor, como iba diciendo á Ud, aunque yo no soi tan majadero como Córdova, es preciso confesar que hace tiempo que suceden aquí cosas increíbles.

- ¡Qué cosas? preguntó Murillo sin cesar de admirar la obra del desconocido pincel.

- Conforme á lo que Ud. ha dispuesto, continuó Fernandez, nunca salimos del taller sin dejarlo todo en orden; nuestras paletas limpias, secos nuestros pinceles, y arreglados los bastidores; y cuando volvemos por la mañana, no solo lo encontramos todo revuelto, los pinceles llenos de pintura, las paletas cargadas de colores, sino que tambien encontramos una infinidad de figuritas divinas, unas veces la cabeza de un ángel, otras la de un demonio: aqui el perfil de una jóven, allí la cara de un viejo; pero todo admirable, señor, como lo está Ud. viendo hoy mismo, y si no es Ud. el que pinta mejor de noche que nosotros de dia, será menester creer con Córdova que es el diablo.

- Bien quisiera ser yo, señores; y ciertamente que si asi fuese, no desconocería ninguno de esos rasgos, ni una sola de esas líneas. Es verdad que ese diseño está falto de dibujo; pero no importa, tiene alma.—¡Sebastian, Sebastian!" gritó Murillo interrumpiéndose, — ¡Sebastian! — Pronto sabremos, señores, quien ha hecho esto. — Sebastian! añadió, dirijiéndose á un mulatico de unos catorce años de edad á lo mas, que acudió á sus voces — ¡No te he ordenado que te acuestes aquí todas las noches?

- Si, mi amo, contestó el muchacho todo intimidado,

- ¡Y lo haces?

- Si, mi amo.

- Pues entónces, habla; ¿ Quien ha entrado aqui anoche, ó esta mañana antes que estos señores...? ¡ Habla, pilló, si no quieres que te dé á oler mi puño! gritó Murillo encolerizado al muchacho que se retorcia el cinturon sin contestar.

¡ Ah! no quieres responder ¿ eh? añadió Murillo tirándole una oreja.

- ¡ Nadie, mi amo, nadie! se apresuró Sebastian á decir temblando.

- Mientes.

- Nadie, mi amo, lo juro, dijo Sebastian, echándose de rodillas en medio del cuarto, y estendiendo sus manitas suplicantes hácia su amo.

- Escúchame bien, replicó Murillo. Quiero saber quien ha hecho esta cabeza de virjen, y todas esas figuras que encuentran mis discípulos por las mañanas cuando vienen al taller. Esta noche en lugar de dormir, velarás; y si mañana no me descubres al culpable, recibirás veinte y cinco azotes.— Ya me oyes? ahora anda á moler tus colores, y Uds. señores, al trabajo.

Luego comenzó la hora de la leccion, al principio con ba-

tante sosiego, porque el maestro Murillo como buen pintor hasta la médula de los huesos, no toleraba en su taller palabra alguna que no tuviese relacion con su arte; pero cuando él salió, sus discípulos se desquitaron, y como en aquel instante lo que mas les ocupaba la imaginacion eran aquellas delicadas y suaves caritas que parecian nacer todas las noches para reproducirse en otras nuevas a la siguiente, la conversacion rodó sobre este asunto.

Méndez fué el primero en esclamar.

- ¡Cuidado con el rejo, Sebastian, si no nombras mañana al culpable! - Alcánzame un poco de amarillo de Nápoles.

- Ud. no lo necesita, señor Méndez: ya su cuadro está de masiado amarillo. - Por lo que hace al culpable le aseguro á Ud. que es el Zombí.

- Qué raros, y que animales son estos negros con su Zombí, dijo Gonzalez riéndose.

- El Zombí es como si dijéramos un duende. Pero cuidado, señor Gonzalez, dijo Sebastian con aire maligno, porque me parece que el Zombí le ha dado tal jalón al brazo de su San Juan, que si le hace Ud. el otro del mismo tamaño, podrá desatarse las cintas de los zapatos sin necesidad de agacharse.

- ¡Saben Uds. señores, que Sebastian hace observaciones muy justas? dijo Isturiz echando una mirada al San Juan de Gonzalez.

- ¡Oh! dicen que los negros se parecen á los micos, y ademas que tienen la lengua de los loros, dijo Gonzalez finjiendo aire de indiferencia.

- Solo que los loros no hacen mas que repetir, y Sebastian da en el clavo, observó Fernandez.

- Por casualidad como los loros, replicó aun Fernandez.

- Ademas no es de aturdir que á fuerza de moler colores haya acabado por distinguirlos, dijo Méndez, que no podia decir el amarillo de Nápoles.

- A distinguirlos, bien puede ser; pero saberse servir de ellos es otra cosa, señores, replicó Sebastian á quien la libertad del taller permitia muchas veces mezclarse en las conversaciones de los discípulos; y ademas, verdaderamente la intelijencia, y golpe de vista de este esclavo eran tales, que cuando los discípulos se hallaban indecisos sobre algun matiz, no desdeñaban consultarle y seguir su opinion que siempre era justa y exacta, por lo cual aunque lo mortificaban bastante, lo querian mas; de manera que al retirarse aquel dia, no hubo uno que no le dijese dándole una palmadita amistosa.

- Vela bien, Sebastian: atrapa al Zombí, ó si no, cuidado con los veinte y cinco.

Era de noche, y el taller del señor Murillo, el pintor más famoso de Sevilla, aquel taller tan alegre de día, tan bullicioso y tan animado, se había convertido en una mancion solitaria y silenciosa. Sobre una mesa de mármol ardía una lámpara, y no lejos de aquella mesa, un muchacho cuyo color se confundía en las sombras que reinaban á su derredor, pero cuyos ojos brillaban como diamantes, se mantenía en pié apoyado contra un bastidor.

Inmóvil, derecho y fijo, se le hubiera creído dormido; tan absorto así parecía en sus reflexiones que menester era fuesen de un carácter bien sério, pues que la puerta del taller se había abierto con muy poca precaucion, y por ella había entrado un individuo, cuyas facciones no permitian ver las sombras, que acercándose á él, lo llamó dos veces por su nombre sin obtener respuesta. A la tercera le puso la mano encima.

Sebastian alzó los ojos, y vió delante de sí, á un hermoso y alto negro.

— ¡Qué quiere Ud. padre? le dijo melancólicamente.

— Acompañarte, Sebastian.

— Es inútil, padre: váyase Ud. á acostar; yo velaré solo.

— Y si viene el Zombi?

Sebastian se sonrió tristemente.

— Yo no lo temo, padre.

— ¡Oh, si él te llevase, hijo mio, el pobre negro Gomez no tendria consuelo alguno en su esclavitud.

— ¡Oh! qué cosa tan espantosa es ser esclavo, padre," dijo el muchacho llorando.

— ¡Qué quieres que hagamos, hijo! Dios así lo ha dispuesto, dijo el negro con resignacion.

— ¡Dios! exclamó el muchacho alzando los ojos hácia la cúpula de cristal del taller, al traves de la cual se veían brillar las estrellas— ¡Dios! Yo le suplico tanto, padre mio, que algun día me escuchará... pero váyase Ud. á descansar, padre, váyase: mire Ud. yo me voi á acostar sobre esta cestera; y dormiré muy bien:— Adios, padre, buenas noches.

— ¡Y no tienes miedo del Zombi, Sebastian, la verdad?

— Padre, el Zombi es una supersticion de nuestra tierra. Frai Eujenio le ha explicado á Ud. lo mismo que á mí, que no hai en este mundo ningun ser sobrenatural, porque Dios no lo permite.

— Pues entonces, ¿por qué cuando los estudiantes te preguntaban quien habia hecho todas esas figuras que encuentran por las mañanas, les respondiste que el Zombi!

— No mas que por divertirme, padre, y hacerlos reír.

— Pues entonces, buenas noches, hijo, dijo Gomez, y despues de abazarlo se retiró.

Cuando Sebastian se vió solo, dió un saltó de alegría es-

clamando: "¡ahora al trabajo!"—pero reprimiéndose de repente, añadió, "¡veinte y cinco azotes mañana si no digo quien ha hecho las pinturas, y tal vez mas si lo digo.... ¡Oh Dios mio, inspirame!"

Y Sebastian se arrodilló sobre la estera que le servia de cama todas las noches; pero bien pronto el sueño sorprendió al pobre muchacho en medio de su oracion, y habiendo hallado su vacilante cuerpo un punto de apoyo en las paredes de mármol del taller, se quedó profundamente dormido.

Cuando Sebastian despertó penetraba una media luz en el taller: eran las tres de la mañana, y otro muchacho se hubiera vuelto á acostar á dormir; pero Sebastian que no tenia mas que tres horas de que poder disponer, solo tres horas de libertad, se sacudió el cuerpo, se restregó los ojos, los obligó á estar abiertos, y á sus brazos y á sus piernas á moverse.—¡Animo, ánimo, Sebastian!—se decia á sí mismo sacudiéndose, te quedan tres horas, mi amigo, nada mas que tres horas: ¡esclavo, aprovéchalas! seamos dueños de nosotros mismos siquiera estas tres horas."

Y el muchacho ya enteramente despierto, dijo:

"En primer lugar borremos todas estas figuras,"—y mojado un pincel en aceite, se acercó á la virgen que alumbrada por la media luz del amanecer, parecia todavía mas suave y pura.

¡Borrarla! añadió, — ¡borrarla....! ¡No! mas bien quiero que me peguen, que me maten. ¡Borrarla yo, cuando ellos no se han atrevido á hacerlo....! ¡Tendré yo mas valor que ellos! ¡Oh, no! — Esa cabeza vive, respira, habla! — ¡Dios mio! si la borrara me parecería derramar su sangre, me pareceria matarla! No, no; mejor será acabarla.

Apenas habia espesado esta idea, cuando ya la paleta estaba en manos de Sebastian. En un momento la cargó de colores, y se puso á trabajar.

El dia avanzaba, avanzaba, y Sebastian absorto en su cuadro que se animaba bajo sus dedos, seguia trabajando en él.

"No mas que este punto," decia, y luego un matiz mas suave aqui, — y ahora la boca.... ¡Oh Dios mio! ella se abre, sus ojos me miran!.... ¡Esa frente.... ¡qué pureza....! ¡Oh mi linda virgen! — y Sebastian olvidaba la hora que era, olvidaba su esclavitud, y los veinte y cinco azotes prometidos; todo, todo lo olvidaba el jóven artista delante de su composicion, — nada veia mas que la Virgen Maria que se sonreía. Asi fué que el pobre muchacho creyó morir se cuando sintiendo ruido por detras, volvió la cara, y vió á todos los alumnos con el maestro al frente.

Ni aun se le ocurrió la idea de tratar de disculparse, sino que con la paleta en la una mano, los pinceles en la otra, y la cabeza inclinada, esperaba en silencio el castigo que creia haber merecido.

Hubo por ambas partes un momento de silencio, pues si

Sebastian estaba petrificado, el maestro Murillo y sus discípulos no estaban menos sorprendidos de lo que veían.

Murillo hizo callar con un jesto á sus discípulos que no podían contener la espresion de su admiracion, y acercándose á Sebastian, y ocultando su emocion bajo un exterior frio y severo, paseaba alternativamente sus miradas de su esclavo que parecia convertido en estatua, á aquella hermosa cara de virjen que parecia animada, y dijo:

- ¿Quien es tu maestro, Sebastian?

- Usted - respondió el muchacho con voz apenas inteligible.

- Lo que te preguntó es que quien te ha enseñado á pintar.

- Usted, señor, volvió á responder el esclavo temblando.

- Yo nunca te he dado lecciones, dijo sorprendido el señor

Murillo.

- Pero las daba Ud. á los demas, y yo las escuchaba, - contestó Sebastian alentado por el tono blando de su amo.

- ¡Hacias mas que escucharlas ¡por el viejo patron de las Españas! - pues las aprovechabas! - replicó el pintor cuya admiracion se descubria á su pesar. - Señores, añadió, volviéndose hácia sus discípulos, ¿qué merece este muchacho, castigo ó recompensa?

A la palabra castigo Sebastian se sintió desfallecer, la palabra recompensa lo hizo volver en sí; pero, sin embargo, creyendo haber oido mal, alzó timidamente los ojos hácia su amo como para implorar su gracia.

- Recompensa, señor, gritaron todos los discípulos á la vez.

- Bien, pero cual?

Sebastian comenzaba á respirar.

- Diez ducados, por lo menos, respondió Mendez.

- ¡Oh! quince, señor, quince, añadió Fernandez.

- No: dijo Córdova, - pero sí un vestido bien majo para la fiesta de Nuestra Señora.

- Vamos, habla Sebastian, dijo el señor Murillo mirando á su esclavo, á quien ninguna de estas propuestas parecian conmovier. ¿Son esas recompensas de tu gusto...? Estoy tan satisfecho de tí, muchacho: de tus composiciones, de tu delicado y admirable tacto, de tu colorido, y en fin, de esa virjen que tu pincel ha creado, que te concederé todo cuanto quieras. Habla, pues, hazme conocer tus deseos, y nada temas Sebastian, pues te juro por el alma de mi padre, que si lo que me pides está en mi mano, te será acordado.

- ¡Oh! mi amo, si yo me atraviese... .

Y Sebastian se echó de rodillas delante de su amo cruzando las manos, - y en sus labios entre abiertos, y en sus ojos espresivos, y sobre su frente de jenio se leía, se veía un pensamiento devorador, que la timidez sola le impedia declarar.

Creyendo animarlo, ó sujerirle ideas, cada uno de los alum:

nos lo estimulaba amistosamente diciéndole al oído:

- Pídele oro, Sebastian.

- Pídele hermosos vestidos, Sebastian.

- Pídele que te reciba en el número de sus discípulos.

Una ráfaga de gozo iluminó los ojos del muchacho al oír estas palabras de Mendez; pero sacudió la cabeza.

- Pídele también el mejor puesto en la luz, le dijo Gonzalez, cuyo bastidor era el mas mal colocado á causa de haber sido el último que habia entrado al taller.

- Vamos, Sebastian, ¡ánimo! - dijo el señor Murillo sonriéndose interiormente de la indecision en que suponía sumido al muchacho. — ¡Decidete y habla!

- El maestro está de tan buen humor hoy, le dijo Fernandez casi en voz alta, - que te puedes arriesgar á pedirle tu libertad, Sebastian.

Sebastian lanzó un grito de angustia, y luego alzando los ojos hácia su amo, exclamó con una voz media sofocada por sus lágrimas.

- ¡Oh! La libertad de mi padre, señor, la libertad de mi padre!

- ¡Y la tuya también, muchacho! contestó Murillo sin poder ya contener su emocion, y precipitándose hácia Sebastian, lo alzó entre sus brazos, lo estrechó contra su pecho, y le dijo: "Tu pincel ha revelado en tí ingenio; tu peticion prueba que tienes buen corazón.—El artista está completo.—De hoy mas no solo eres mi discípulo, sino mi hijo. ¡Feliz de mí! he logrado mas que hacer cuadros: he hecho un pintor."

Murillo cumplió su palabra, y Sebastian Gomez, mas conocido con el nombre del *mulato de Murillo*, llegó á ser, gracias á este, uno de los mejores pintores de que se honra España. Todavía se admiran en las iglesias de Sevilla su Nuestra Señora con el Niño Jesus en los brazos, igualmente que una hermosísima Santa Ana, un San José muy bueno, y sobre todo un Cristo atado á la columna con San Pedro á los pies.

Amiguitos míos: en casi todas mis narraciones os he mostrado niños nacidos de padres pobres y oscuros que han alcanzado á colocarse únicamente por su propio mérito en los primeros rangos de la sociedad. Si es noble y hermoso saber seguir llevando el nombre de nuestros padres con honor, es todavía mas hermoso, y mucho mas noble aun adquirirlo por nosotros mismos; - y mi corazón me dice que entre vosotros, niños que se leáis, habrá mas de uno que excitado por esta historia, se llamará con ardor y con firme resolución de cumplir su palabra,

" ¡Yo también sabré crearme un nombre! "